

Córdoba, 5 de febrero de 2018

VISTO

Las Resoluciones CD N° 485/2017 y 486/2017 en las que se establece la Distribución Docente y el orden de mérito de la selección de docentes para el Curso de Nivelación 2018, modalidad intensiva; y

CONSIDERANDO

Que por razones de fuerza mayor, la docente Carmen Luz BLANCO VILLACORTA no puede continuar con el dictado del Curso mencionado;

Que el Lic. Marcelo Enrique RUBIO es el siguiente en el orden de méritos aprobado en la Resolución CD 486/2017.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:
"Ad-Referendum" del Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°: Designar como Docente de Práctico del Curso de Nivelación 2018, modalidad intensiva, al Lic. Marcelo Enrique RUBIO desde el 6 al 28 de febrero, estableciendo la remuneración proporcional correspondiente a lo estipulado en la Resolución 412/2017.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 23/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF